

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****29841** *COMERCIAL DE PUERTAS DICORAN, S.L.*

Doña Rosa María Adame Barbeta, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 9 de Sevilla,

Hace saber: Que en el procedimiento de ejecución número 107/2010, Autos 468/2009, se ha dictado decreto con fecha 6 de febrero de 2012 por el que se declara a la empresa Comercial de Puertas Dicoran, S.L. en situación de insolvencia provisional para responder del débito de 3.591,37 euros de principal más 575,00 euros presupuestados para intereses y costas.

Sevilla, 30 de octubre de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120075173-1